JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, Dieciocho de julio de dos mil veintidós

Proceso	Verbal-R.C.E.
Demandantes	María Fernanda Tejada Álvarez y Otros
Demandados	Edgar Antonio López Agudelo y Otros
Radicado	050013103008-2020-00270-00
Tema	Traslado escrito de transacción

Del escrito de transacción allegado vía correo electrónico aportado por la parte actora (C01, pdf25-26), se da traslado a la contraparte, por el término de tres (3) días, para que se pronuncien al respecto.

NOTIFIQUESE

CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA

JUEZ

(firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho).

05